



El día de hoy miércoles 21 de abril de 2021 y con la representación del 100% de las acciones suscritas y pagadas en las que se divide el capital social de COLTEFINANCIERA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO; se reanudó la reunión ordinaria universal no presencial de la Asamblea de Accionistas, a través del mecanismo de la comunicación *simultánea o sucesiva* (llamada telefónica y video conferencia), la cual se originó en la sede del domicilio social, de conformidad con los estatutos sociales y los Decretos No. 398 de 2020 y No. 176 del 23 de febrero de 2021.

Los puntos del orden del día de la Asamblea Ordinaria relacionados con los estados financieros del fin del ejercicio de 2020, serán tratados en la fecha de su reanudación, prevista para el próximo **miércoles 05 de mayo de 2021 a las 10:00 a.m., en las oficinas del domicilio social y de forma no presencial** de acuerdo con los Decretos 176 de 2021 y 398 de 2020, el artículo 430 del Código de Comercio y demás normas aplicables.